¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS! ¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Viérnes 26 de Diciembre de 1851. BUENOS AYRES. Número 6.086.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscriciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37.—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de AVISOS á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres.....	10 de Noviembre	Paris........	8 de Noviembre
Liverpool...	8 de Noviembre	Havre.... ..	8 de Noviembre
Genova......	1 de Noviembre	Baltimore..	13 de Setiembre
Madrid......	10 de Noviembre	Boston......	8 de Octubre..
Malaga.....	3 de Noviembre	Habana......	8 de Octubre..
Cadiz.......	9 de Noviembre	Valparaiso..	31 de Octubre..
Lisboa.......	15 de Noviembre	Pernambuco.	2 de Diciembre
Amberes.....	5 de Noviembre	Bahia........	5 de Diciembre
Hamburgo...	5 de Noviembre	Rio-Janeiro.	15 de Diciembre
Nueva-York.	26 de Octubre..	Montevideo.	24 de Diciembre

EFEMERIDES.

Dia 8—Luna llena á las 11 horas 42 minutos de la mañana.
" 15—Cuarto menguante á la 1 hora 37 min. de la tarde.
" 22—Luna nueva á las 11 horas 42 minutos de la mañana.
" 30—Cuarto creciente á las 9 horas 19 min. de la mañana.

Mañana 27 de Diciembre.

San Juan Apóstol y Evangelista.
Sale el Sol á las 4 hor. y 46 min.—Se pone á las 7 hor. y 15 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y Bolivia.

FLETES.

Inglaterra.	Francia.	Continente.	E. Unidos.
Sebo. 60/ por 2240 lb.	*Sebo.* 50 f por 1000 k.	*Sebo.* —	*Sebo.* —
Cueros salados. 45/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 45 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 45/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* ¼ cent. lb.
Cueros secos. £4 p. 2240 lb.	*Cueros secos.* 80 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £4-10 p. 2240 l.	*Cueros secos.* ½ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 45 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 50/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 6$ p 40 pies c.

INTERIOR.

EL EDITOR.

LA VIDA DE UN TRAIDOR.

JUSTO JOSE URQUIZA.

ARTÍCULO 4. º

Al terminar del año 1846 la cuestion del Rio de la Plata presentaba un aspecto mas favorable á las Repúblicas aliadas. Las intrigas del Brasil para atraerles la intervencion armada de dos grandes Potencias Europeas, denunciadas por sus propios Ministros, le habian concitado el ódio y el desprecio de toda la América. El Ministro Peel, interpelado por el Vizconde Palmerston en la cámara de Comunes (1), sobre el estado de estos negocios, dijo que la "circunstancia de haberse establecido la independencia de "Montevideo por la mediacion de la Gran Bretaña, no le conferia *ciertamente* el derecho de garantirla por la fuerza; y "que ninguna autorizacion se habia dado al Representante "del Gobierno, ni al Comandante de las fuerzas navales de "Ynglaterra para invadir el Paraná." Y Lord Aberdeen, mas explícito en sus declaraciones, manifestó poco despues al Ministro Argentino, y al mismo Enviado del Brasil en Lóndres, que "el Gobierno de S. M. estaba resuelto *á retirar la intervencion*, y á terminar las cuestiones pendientes "con la Confederacion Argentina por un avenimiento amistoso."

Estas palabras fueron oidas con desagrado por el Ministro del Ymperio, por ser contrarias á su mision, que era atizar la guerra. Pero acostumbrado á la disimulacion, tan comun en la Córte que representaba, contestó sin turbarse, "que su Gobierno estaba tambien dispuesto á entenderse con el de Buenos Ayres, como americano y buen vecino; que respetaba la administracion del General Rosas, porque la creia un elemento de órden y legalidad en estos paises, y que deploraba el hecho de la anterior administracion, en la mision del Vizconde de Abrantes relativa á la intervencion." La llegada del Sr. Hood confirmó estos anuncios, con los que concordaban las manifestaciones que hacia el Ministro Guizot en Francia. Entretanto el Comodoro Purvis fué relevado del mando; y aunque no fuese mas plausible la conducta de su sucesor, el hecho de haber alejado de estas playas á ese instrumente activo de una faccion rebelde, y sostenedor de una causa injusta, era otro indicio favorable de un próximo y feliz desenlace.

Ni era menos lisongero el cuadro de la Confederacion en su interior. Profundo y unánime era el deseo de sostener á todo trance los derechos soberanos de la Patria, vivo y ardiente el entusiasmo de los pueblos, generosa y magnánima la actitud de los Gobiernos. Uno solo de ellos, que se habia extraviado, habia vuelto á ocupar el lugar que le correspondia en este gran lance de honor en que se hallaban empeñados sus hermanos. La Confederacion, llena de vigor y de gloria, brillaba en este gran Continente, cuyos derechos defendia bajo la sábia y esforzada direccion del Gran Ciudadano que presidia á sus destinos. Ya comprendian sus enemigos que eran vanos sus esfuerzos para conmover su poder, como eran infundados los cargos que se le hacian para justificarlos. La opinion pública habia tenido que ceder á la evidencia de los hechos; y órganos respetables en Europa y America, justos é imparciales, por ser desinteresados, prestaban oficiosamente su apoyo á la causa tan hábilmente sostenida por el Heroe de la Confederacion Argentina. Despreciables eran, por otra parte, los conatos del Brasil para prolongar esta contienda, por el descrédito en que habia caido desde que fué sorprendido conspirando contra los derechos de America. Era hostil la política del Gobierno, pérfidas sus intenciones; pero nulo su poder, é irreso uta su marcha para oponerse al triunfo definitivo de los que combatian por la independencia del Nuevo Mundo.

Tal era el estado de la cuestion que se ventilaba por las armas en el Rio de la Plata, cuando concibió Urquiza la idea de entrometerse torpe y abusivamente en asuntos fuera de sus atribuciones, y superiores á su alcance. Sin ningun conocimiento de los principios mas obvios del derecho público de las naciones; sin respeto al Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, invadiendo y atropellando sus prerogativas, y desviando de su curso natural las negociaciones que se seguian con los Ministros Plenipotenciarios de Ynglaterra y de Francia, se ofrece subrepticiamente como mediador al Gobierno intruso de Montevideo, y no solo solicita y admite este cargo, sino que acepta las condiciones de un avenimiento que debia ajustarse entre las partes interesadas; y todo esto sin avisar, sin consultar á nadie, y complicando una situacion ya difícil en sí misma, por un acto tan marcado de insubordinacion y audacia.

Al informar al General Rosas, y al Presidente Oribe, de los pasos que habia dado, les comunicó el oficio que habia recibido del que se titulaba "Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Montevideo," (2) ocultándole la iniciativa que habia tomado, con la esperanza que quedaria ignorada. Pero fué su mismo agente Chain el que la divulgó, escribiendo á un amigo, lleno de satisfaccion, y sin calcular el peso de sus palabras, *me he ganado dos caballos*, (3) que era el premio que le habia ofrecido Urquiza si conseguia su intento. Pero la mediacion, segun la presentaba Urquiza que la habia solicitado, parecia propuesta por Magariños, á nombre de su Gobierno, y era formulada en un oficio, en que, entre otros conceptos injuriosos para el Gobierno de la Confederacion, y para su aliado el Presidente Oribe, se hallaba el siguiente párrafo, que debia haber bastado para desecharla—

"El Gobierno de Montevideo ha dado constantes y reiteradas pruebas de sus ardientes deseos de poner fin á la guerra; *mientras desgraciadamente el de la República Argentina "se ha mostrado, con igual constancia, animado de sentimientos contrarios.*" (4) Asentia, pues, Urquiza al cargo mas grave que podia hacerse contra el Gobierno de Buenos Ayres de quien dependia, declarándolo exclusivamente responsable de la continuacion de la guerra, y de todos los males que acarreaba á las dos Repúblicas aliadas. E igual comunicacion hizo al Presidente Oribe, diciéndole, que "las bases propuestas por el Gobierno de Montevideo eran las mismas que "las de Hood, *con pequeñas diferencias*, y que desde aquel momento tomaba *las medidas necesarias para la suspension de "las hostilidades.*" (5) En su atrevida ignorancia le parecia pues que la mediacion, que es un acto reservado á una tercera potencia, (*tierce puissance*) podia ser egercido por el Gobernador de una provincia perteneciente á un Estado confederado; y que este Gobernador, sin autorizacion de los demas Gobiernos, y sin una investidura especial del Gefe del Estado, podia asumir el carácter de mediador, siendo beligerante, contraer compromisos, aceptar y dictar condiciones, y hasta *tomar medidas para suspender las hostilidades*, sin pedir y sin recabar órdenes del que solo tenia el derecho de cortarlas. Todo esto es incomprehensible, y solo puede caber en la cabeza de un hombre destituido de toda idea de organizacion pública: y sin embargo este hombre es el que se atreve á presentarse como organizador de la República!

El efecto de esta comunicacion fué de sorpresa en el Presidente Oribe, de indignacion para el General Rosas. En una carta confidencial del primero al segundo, (6) le expresaba la fuerte impresion que le habia causado "tan inopinada y rara ocurrencia, en circunstancias de estar esperándose de un dia á otro la resolucion de las Potencias aliadas sobre las bases ya aceptadas de la negociacion de paz." Pero el Gobierno de Buenos Ayres, entrando en el fondo de la cuestion, y desenvolviendo con gran sabiduria los principios del derecho internacional, señaló las numerosas y graves infracciones del tratado de 4 de Enero de 1831, que une á las Provincias en un cuerpo de nacion. Y estas infracciones eran evidentes; porque el artículo 4. º les impone el deber "de no oir, ni hacer proposiciones, ni celebrar tratado alguno peculiar, una Provincia por sí sola con otras, ni con ningun otro Gobierno, *sin prévio avenimiento expreso de las demas Provincias*:" y Urquiza habia oido y hecho proposiciones á una autoridad intrusa, sin el consentimiento del Gobierno que reunia en sí los poderes de todas las Provincias.

Ni era menor la separacion de los principios que sostenia el Gobierno de Buenos Ayres, reconociendo, como se hacia por el mero hecho de la mediacion, la legitimidad de una autoridad intrusa, que formaba precisamente el nudo de la cuestion Oriental. Contestando el General Rosas á lo que habia escrito Urquiza sobre las *pequeñas diferencias* de las proposiciones del Sr. Hood con las de Magariños, le observó oportunamente, que, "las primeras salvaban la dignidad y la independencia de la Confederacion y del Estado Oriental, con inmenso honor para ambas Repúblicas y para la causa Americana, mientras que las segundas sacrificaban enteramente todos aquellos primordiales derechos é intereses, respecto á los cuales en ningun caso pueden ceder, ni transigir jamas las naciones independientes." (7) Y antes de esta contestacion el General Rosas habia ya reprobado fuertemente la conducta de Urquiza, en su correspondencia oficial y privada. "S. E. el Sr. Gobernador, escribia el Ministro Arana al Sr. Villademoros, lamenta con profundo sentimiento el indisculpable estravio del General Urquiza, hasta el punto de asumir atribuciones que en manera alguna le competen, y solo corresponden al Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion." (8) Y en carta posterior, se expresaba en términos mucho mas fuertes contra *la desacordada impolítica conducta de Urquiza*, contra *sus pasos indecorosos, y su deshonrosa contramarcha de principios, enteramente opuesta á las órdenes del Gobierno.*" (9) Y todos estos cargos eran justos, y hubieran merecido el mas severo castigo, si el General Rosas, por consideraciones al carácter de que se hallaba revestido Urquiza, de Gefe del Ejército, y de Gobernador de una provincia hermana, no hubiese preferido atribuir á ignorancia lo que era efecto de ambicion y orgullo.

Pero no tardaron los sucesos en trastornar esta obra de iniquidad tan laboriosamente urdida por los enemigos interiores y esteriores de la República. El desastre de Paysandú descubrió el objeto de estas tramas, que como bien lo habia previsto el General Rosas, lejos de propender á la pacificacion de las dos Repúblicas del Plata, tendian á envolverles en nuevos y mayores conflictos. Y tan acertado era este juicio, que el mismo Urquiza tuvo que confesar su error, si tal puede llamarse una conducta altamente culpable, por ser subversiva de los principios y leyes constitutivas de la Confederacion. Aun no habia transcurrido un mes desde el primer anuncio que hizo de su mediacion, cuando Rivera atacó y destruyó á Paysandú (10), con un furor extraordinario aun en un hombre de su carácter y antecedentes. Esta escena de horror era el mas solemne desmentido á las protestas del titulado Gobierno Oriental, que tan ansioso se mostraba de llegar á un avenimiento, "por su vivo amor á la paz, y por el deseo de evitar la efusion de sangre entre amigos y hermanos." Hermanos y amigos eran los desgraciados habitantes de Paysandú, y todos ellos desaparecieron bajo las ruinas de sus hogares, despues de haber presenciado los actos mas brutales y sacrílegos que cometieron sus bárbaros asesinos. La catástrofe de Paysandú, uno de los hechos mas odiosos de la vida pública de Rivera, lo arrojó de la escena política, y rompió la insensata negociacion de la que se prometía Urquiza celebridad y gloria, y que solo le atrajo baldon y desprecio, por el modo con que la habia iniciado, y por la facilidad con que habia caido en las redes de los salvages unitarios. Y tal fué el despecho que concibió de esta mistificacion, que á su amigo Chain, instrumento principal de estas intrigas, le escribió poco despues:—"V. es honrado; si no estuviera "cierto de esto, y otro fuera el misionario de su Gobierno, "al arribo á estas playas, le hubiera hecho fusilar, y creo "que hubiera sido de mis mejores actos gubernativos." (11)

No desistió por esto de sus insidias el Gobierno intruso de Montevideo, y contando siempre con la cooperacion de Urquiza, le instó nuevamente para inducir al General Rosas á entrar en relaciones con ellos, por medio de un agente que le mandarian directamente de aquella plaza. Muy claro era el objeto que se proponian los de Montevideo. Hacer aparecer al Gobierno de Buenos Ayres como árbitro de las cuestiones que se trataban en el Estado Oriental, y acreditar, lo que siempre habian dicho, ser nula la autoridad del Presidente Oribe, sometido ciegamente á la voluntad de su aliado. Penetró el General Rosas el carácter maligno de estas maquinaciones, y ordenó se devolviese á Urquiza la correspondencia que habia mandado, en el mismo estado en que la habia recibido de Montevideo, para que cerrada y sellada, la dirigiese él mismo al Presidente Oribe, á quien competia exclusivamente decidir de su conveniencia é importancia. "Este Gobierno, le significaba el General Rosas, vé en la nueva pretension del Gobierno intruso de Montevideo, una grosera red tendida á V. E., con el inicuo objeto de prolongar, con simuladas negociaciones, un estado de cosas que le sea favorable en su situacion agonizante, y en circunstancias que nada pueden esperar de ningun lado en favor suyo. Su designio es no solo suscitar complicaciones en los arreglos pendientes con los Gobiernos de Francia é Ynglaterra, sino tambien procurar alguna nueva intriga para agitar los ánimos, y proseguir sus actos infames de alevosia, devastacion y sangre."

Burlados en sus esperanzas, los salvages unitarios de Montevideo echaron mano de otros arbitrios, que le eran familiares, para llegar á su intento. Conocian el carácter de Urquiza, y no ignoraban sus quejas contra el General Rosas, y sus prevenciones contra el Presidente Oribe, y con estos antecedentes, hicieron llegar á sus manos, por vias extraviadas, una carta que aparecia escrita en el Cerrito, y que se hacia pasar como interceptada antes de llegar á su destino. He aquí la carta—

Cuartel General, en el Cerrito de la Victoria, Junio 13 de 1847.

"*Querido Ygnacio*—

"Es de precisa necesidad que espies los pasos de Servando, pues no me queda duda que este traidor está de acuerdo con el malvado Urquiza, y el salvage unitario Madariaga, titulado Gobernador de Corrientes, y precisamente va á llegar la ocasion á estos malvados de descubrirse contra nosotros. No tengas duda sobre esto, pues tengo cartas del Restaurador, en que me dice que esté en acecho sobre el traidor Urquiza, porque ahora con la venida de los gringos, y viendo que estos no pueden sacar nada, vá Urquiza ya á aliarse á los salvages. Este es muy ambicioso, y ya sabes que sus miras son de colocar á Garzon en nuestro pais: así pues, por estas razones conviene que me descuenta del mas pequeño movimiento que veas en ellos, y particularmente en Servando. No eches en olvido al picaron de Galan, y si acaso pudieras echa le la mano, mándamelo bien seguro, pues este bribon es el confidente del traidor Urquiza: con respecto á Urdinarain, no es menos malvado que estos. No dejes de observar la mas perfecta reserva en estos asuntos: no me contestes mas que en este sentido, pues pudiera interceptarse alguna comunicacion, y tu te harás cargo ya de la importancia de este negocio, y que conviene guardar la mayor reserva.

Te saluda tu hermano affmo,"

MANUEL ORIBE.

No necesitamos decir que esta carta era apócrifa, y por tal fué reconocida y declarada, despues de un cotejo muy prolijo con otros documentos del Presidente Oribe: y si la hemos transcripto es por la coincidencia de su contenido con lo que acabamos de presenciar: coincidencia tan singular y extraña, que se creeria escrita en una época posterior á los últimos acontecimientos. La traicion de Urquiza, la defeccion de Servando Gomez, la candidatura de Garzon, la vergonzosa y criminal alianza de todos ellos con los salvages unitarios de Montevideo: todos estos incidentes de una conspiracion inícua contra la paz, el órden, la existencia misma de las Repúblicas del Plata, estan representados en este cuadro misterioso de una mano ignorada. Y facil es explicar esta analogía, por el carácter pérfido é insubordinado de Urquiza, siempre descontento de la marcha del Gobierno que no comprendia, y que sin embargo censuraba, aunque fuesen satisfactorios y brillantes sus resultados.

Se quejaba del General Rosas, por haber desaprobado su conducta en Vences, sus relaciones ocultas con los Ministros mediadores, y mas descaradas con el Gobierno intruso de Montevideo; cuando debia agradecerle la generosidad que habia tenido de no manifestar todos los hilos de estas intrigas, y no castigarlas con todo

(1) En la sesion de 23 de Marzo de 1846.

(2) Transcripto en sus notas de 3 de Diciembre siguiente.
(3) Carta de Chain á D. Lucas Moreno, de 6 del mismo mes.
(4) Carta de Magariños á Urquiza, de 18 de Noviembre.
(5) Oficio ya citado al Presidente Oribe, de 3 de Diciembre.
(6) De 16 de Diciembre.

(7) Nota de 8 de Marzo de 1847.
(8) Nota de 19 de Diciembre del mismo año.
(9) Carta al Presidente Oribe de 5 de Enero siguiente.
(10) El 26 de Diciembre de 1846.
(11) Carta de Urquiza á Chain, de 31 del mismo mes.

FOLLETIN.

EL Caballero de Harmental.

NOVELA

¡De Alejandro Dumas.¡

—Pues bien, entonces firmad el acta de esta diligencia y quedad hecho cargo de guardar el gabinete del príncipe.

—Estoy á vuestras órdenes, señor, contestó Lapierre poniendo su firma.

—¡Conoceis toda la responsabilidad que pesa sobre vos! añadió Dubois.

—Si señor.

—¡Y os someteis á todas sus consecuencias!

—Me someto.

—Está bien; querido Leblanc, nada tenemos que hacer aquí, dijo Dubois; pues está en nuestro poder, añadió enseñando el papel que habia sacado del fuego, todo cuanto podíamos desear.

Al concluir estas palabras salió seguido de su acólito.

Apenas Lapierre les vió subir al coche, se dirigió hacia mi encierro.

—¡Ah! pronto, pronto, señor baron, me dijo, preciso es aprovechar este momento en que estamos solos para que os escapeis.

—¡Ola! picaron, ¿sabias tú que yo estaba aquí! le contesté.

—Pues á no saberlo ¡voto á! hubiera aceptado nunca el cargo de guardian. Yo os habia visto entrar en el gabinete, y desde luego me figuré que no os gustaria estar encerrado tres dias.

—Y tuviste razon en pensarlo así. Cien luises te doy en recompensa de tu buena idea.

—¡Pero Dios mio! ¡qué es lo que haceis!

—Bien lo ves, tratar de salir.

—No; no señor, por la puerta no debeis hacerlo; ¡quereis enviar á galeras á un pobre padre de familia! Ademas, para mayor seguridad se han llevado la llave.

—Entonces ¡por dónde diablos quieres que me vaya, necio!

—Alzad la vista.

—Ya está.

—Mirad arriba.

—Ya miro.

—¡No veis nada!

—Si por cierto, una claravoya.

—Pues bien, subid sobre una silla ú otro cualquier mueble que os venga á mano. La claravoya da á la alcoba: dejaos descolgar por ella y caeis en la cama. ¡Así, así! ¡Os habeis hecho daño, señor baron!

—No, á fé mia: el príncipe tenia muy buena cama. ¡Ojala se la den igual donde ahora le llevan!

—Espero que el señor baron no olvidará el servicio que le he hecho.

—¡Los cien luises, eh!

—Usía me los ha ofrecido.

—Toma, picaruelo, no quiero deshacerme ahora del dinero; pero guarda esa sortija que vale trescientos doblones: así ganas seiscientas libras en el cambio.

—Señor baron, sois el hombre mas generoso del mundo.

—Bueno, bueno; pero díme ahora, ¿por dónde puedo escaparme?

—Por esta escalera falsa. Al llegar al fin os hallareis en la repostería, atravesad en seguida la cocina, bajad al jardin luego, y salid por la puerta falsa, porque la principal acaso estará guardada por centinelas.

—Gracias por el itinerario, contesté: al momento seguí las instrucciones de Lapierre, sin separarme de ellas un punto; encontré como me habia dicho la repostería, la cocina, el jardin y la puerta falsa, y pasando esta de un salto me encontré en la calle de Saints Peres y héme aquí.

—Y el príncipe de Cellamare, ¡dónde está!

—¡Lo sé yo acaso! repuso Valef. Sin duda estará preso.

—¡Diablo, diablo! esclamó Brigaud.

—Vamos, vamos, abad, ¿qué me decis de mi historia!

—Digo que seria muy buena sin aquel maldito papel que el bribon de Dubois fué á sacar de entre las cenizas.

—Si, en efecto, contestó Valef, no me parece eso muy bueno.

—¡Y no teneis ninguna idea de lo que contenia!

—Ninguna absolutamente: pero tranquilizáos, abad, no está perdido y mañana ú otro dia ya sabremos lo que era.

En este momento se oyeron pasos de alguno que subia la escalera. La puerta se abrió, y Bonifacio asomó su rechoncha cara.

—Perdonad, perdonad, señor Raoul, dijo el heredero presunto de la señora Denis, no sois vos á quien busco, sino á papá Brigaud.

—Nada importa eso, señor Bonifacio, contestó el caballero, bien venido seais. Mi querido baron, tengo el gusto de presentaros á mi predecesor en este cuarto, al hijo de mi digna casera, la señora Denis; al ahijadito de nuestro buen amigo el abad Brigaud.

—¡Hola! ¡hola! señor Raoul, dijo Bonifacio, ¿con qué teneis amigos barones? ¡Voto á.....! ¡Qué honor para la casa de mi mamá Denis! Decidme ¿sois baron tambien vos?

—Vamos, basta tontuelo, repuso el abad, no cuidándose mucho de que le hallaran en tan buena compañia. ¡No dices que me buscabas á mí?

—Si señor.

—¿Y para qué me queriais?

—Para nada: quien desea veros es mamá Denis.

—¡Qué se ofrece, sabes tú?

—¡Vaya si lo sé! lo que quiere es preguntaros para qué se reune mañana el parlamento.

el rigor de las leyes. Esta generosidad que tanto honra al General Rosas, hace mas odioso el crimen de Urquiza, porque le quita hasta los pretextos para disculparse. Nada excusa á los ojos de la moral, en el tribunal del honor, en la conciencia del hombre de bien, la traicion á la Patria: pero el juez mas severo se detiene en indagar las causas que han podido arrastrar á un ciudadano á cometer tan horrendo atentado; y si no absuelve, comprende al menos los estímulos de venganza en Coriolano y Camilo, expulsos de su patria; en el conde Julian insultado en el honor de su familia; en el Condestable de Borbon privado de su fortuna; en Arnold, degradado de sus empleos; en Pichegru, deportado á los desiertos mortíferos de Cayena; en Moreau, perseguido en el Consulado, y que habia visto rodar la cabeza de su padre de un cadalso. Pero cuál es la ofensa que ha recibido Urquiza del General Rosas, ó mas bien, ¿cuál es el crímen que no le haya perdonado! Cuántas veces ha provocado el rigor de las leyes por actos flagrantes de traicion y perfidia? No merecian punicion sus intrigas con los Madariagas en Alcaráz, con los ministros interventores, con el gobierno intruso, con los salvages unitarios en Montevideo! Y sin embargo el General Rosas disimuló estas culpas, y con una magnanimidad incomparable se limitó á reprenderlas, cuando podia haberlas castigado.

Se ha quejado tambien Urquiza del despotismo del General Rosas, "de sus tendencias á humillar los Gobiernos y á "los Pueblos de la Confederacion, á arrancarles concesiones "que lo constituyan en árbitro absoluto de los destinos de la "Patria, á acabar con el honor y el patriotismo, para colocar "en su cabeza una corona...."(12) Tales son las acusaciones que se ha atrevido á hacer ese infame traidor contra el personage mas ilustre, el magistrado mas eminente, el que ha cubierto de esplendor y de gloria el nombre Argentino! Todos los hechos de la vida pública y privada del General Rosas están en abierta contradiccion con estos cargos, y los dejan reducidos, á lo que son realmente, á un cúmulo de imposturas, sin fundamento, y sin pruebas: á una exhalacion impura de sentimientos villanos. Y este es el juicio que han formado de ellos los pueblos y los Gobiernos, cuando han conferido al General Rosas, con sufragios unánimes, poderes mas ámplios que los que le habian dado, aprobando todos sus actos, elogiando su conducta, aplaudiendo á sus resoluciones, para salvar, como ha salvado, el honor y la independencia de la Patria, y renovando con un fervor sin ejemplo todos sus ofrecimientos para ayudarlo á afianzar la paz, la dignidad, los derechos mas preciosos de la Confederacion Argentina.

A las imputaciones vagas de un solo individuo han contestado, pues, en masa todos los Gobiernos y todos los pueblos de la República: á los asertos malignos y calumniosos de un antiguo enemigo de la Patria, del que combatió en las filas de los decembristas, del que derramó la sangre de los Federales, del que ofreció sus servicios á los Ministros interventores, su mediacion á los salvages unitarios de Montevideo, y al que, por fin, se ha prostituido ignominiosamente al infame Gabinete del Brasil, cuyas armas ha introducido hasta el corazon de la República Oriental: á estos asertos, dictados por el rencor y la envidia, ha contestado la voz augusta y soberana de todos los Argentinos, que aguardan la señal del Gefe Supremo del Estado para vengar estos agravios. Esta resolucion, este anhelo, este entusiasmo, no son obra del cohecho, ni los inspira la tiranía. Al tirano se le teme, pero no se le aplaude; se le obedece, pero no se le exalta; se le da lo que pide, pero no mas de lo que desea. Estos son los síntomas de la tiranía en todos los tiempos, y en todas las naciones; ni se manifestarian de otro modo entre nosotros, donde los medios de gobierno son tan reducidos, como arraigados los hábitos de independencia; donde las distancias que separan á las Provincias, y el aislamiento en que viven, las constituyen en un estado de libertad mas absoluta que en cualquier otro sistema de gobierno. Digan todas ellas y diga el mismo Urquiza, cuál es la parte que toma el General Rosas en la administracion interior de cada una de ellas? ¿Cuál el obstáculo que presenta á su marcha, la traba que opone á sus adelantamientos? Déspota es el que egerce una autoridad usurpada, y no es este el caso del General Rosas, que llena con celo y lealtad la alta mision que ha recibido de los pueblos por el órgano de sus representantes. Despota es el que gobierna á su antojo, y que no da cuenta de su conducta; lo que no puede aplicarse á quien ha puesto siempre un particular esmero en informar á los Gobiernos y á los pueblos de sus mas pequeños actos cuando llevaban un carácter nacional. Déspota es el que obra contra el voto de sus comitentes, el que hace lo que estos le prohiben, que se obstina en lo que todos reprueban: y nada de esto es imputable al General Rosas, que no se ha separado nunca de la senda que le han trazado sus conciudadanos, y que ha recibido de ellos las pruebas mas lisongeras de haber satisfactoriamente correspondido á su confianza.

Y qué valen los cargos que haga un hombre cubierto de infamia, declarado rebelde y traidor á la Patria, y puesto fuera de la ley por sus atentados? Que peso pueden tener sus palabras contra el que reune los títulos mas honrosos á la consideracion, al respeto, á la gratitud, á la confianza ilimitada de sus compatriotas! El que ha vendido su Patria al enemigo tenaz de su independencia, puede en ningun caso empañar la gloria del que la ha defendido! Muy desgraciados serian los pueblos si se dejasen extraviar por tan bajos manejos! El que especula sobre la dignidad y la independencia de su Patria, no merece mas que el odio y el desprecio de sus hijos, cuyo deber es defenderla contra los traidores.

Pero, en un siglo como el nuestro, en que los mayores atentados hallan defensores y apologistas: en un siglo, en que un filósofo ingles ha proclamado el principio del *utilitarismo*, y ha encontrado prosélitos y admiradores, podrian oponerse á estos argumentos, por algunos espíritus extraviados, las supuestas ventajas de un cambio en el estado actual de estos países, aunque fuera violento y criminal: y para no evadir la discusion práctica de la materia, examinaremos en nuestro próximo artículo, si tienen algo que esperar, ó mucho que temer de este paso anárquico de un traidor infame como Urquiza, la Confederacion Argentina, la República Oriental, y el Imperio del Brasil, y el comercio exterior de todos los Estados.

(12) Carta del loco traidor y salvage unitario Urquiza al Sr. Gobernador de Salta, de 5 de Mayo de 1851.

(Del *Archivo Americano*, fecha 24 del corriente.)

EXTERIOR.

Corresponsal del Jornal do Commercio.

8 de Noviembre.—Estamos en que cada dia, cada hora que pasa, nos presenta nuevos acontecimientos. Ayer recien envié una correspondencia por el paquete, ya hoy hay necesidad de otra. La proposicion de los qüestores, de que ayer hablé, estalló como una bomba en medio del Eliseo Nacional, donde todo quedó en aturdimiento con la violencia del estampido. Inmediatamente la prensa bonapartista tocó á arrebato en todas direcciones, y á la declaracion de la guerra anunciada en la asamblea contestó con otra declaracion de guerra por parte del presidente. Efectivamente el *Moniteur du Soir* declara en términos expresos, que si la asamblea, adoptase la proposicion de los qüestores, el presidente se rehusará á promulgarla; es lo mismo que decir, que si la asamblea hiciese una ley para reglamentar el egercicio de su derecho, el presidente no reconocerá ese derecho fundándose en el artículo 50 de la constitucion que atribuye al presidente de la república la disposicion de la fuerza armada. Mas facil es decirlo que hacerlo.

El lenguage del *Constitutionnel*, de la *Presse* y del *Pays*, es mas moderado, pero la indignacion es general: todos entienden que la votacion de la proposicion equivale á poner al gefe del poder egecutivo en estado de sospecha. Realmente asi es; pero cuando el presidente ataca de ese modo, ha de quedar la asamblea con los brazos cruzados y no hacer uso de los medios que la constitucion le da para defenderse? Porqué motivo fué posible el atentado de 18 de Fructidor? La historia es la maestra de la vida, decia Ciceron, y nunca ella habló tan claro como ahora.

En tanto, empero, que todo esto pasaba en el mundo bonapartista, se ocupaba la asamblea legislativa del proyecto de ley presentado por el presidente sobre la abolicion de la ley de 31 de mayo, y nombraba la comision de 15 miembros que debe examinarla, segun los trámites del reglamento. Si de la fisonomia de la comision se puede argüir lo que la asamblea hará (y entiendo que la deduccion es lógica), desde ahora podemos dar el proyecto por herido de muerte, y se le puede aplicar la Extrema-Uncion. Efectivamente, de los 15 miembros de la comision apenas dos son favorables á la ley. Uno de estos dos (quién tal diria!) es Larochejacquelein.

La discusion que en las secciones parlamentarias (*bureaux*) precedió al nombramiento de las comisarías, y sobre todo á la votacion, fué extremadamente significativa, porque hizo ver que la estadistica de la asamblea está enteramente cambiada. Por todas partes las falanges bonapartistas se hallan en desbandada: de todo el egército que la reunion parlamentaria de la calle de las Pirámides ponia en otro tiempo al servicio del Eliseo Nacional, ya no quedan hoy mas que 50 fieles!

Las Pirámides se han desplomado.
Porque no tenian base.

Entre tanto, Emilio de Girardin anda introduciendo agujas por alfileres, á fin de ver si puede persuadir la *Montaña* á votar la revision en retribucion del servicio que el presidente acaba de hacer á la revolucion, restituyendo el voto universal. Para este fin solicitó el apoyo de Proudhom, pidiéndole que se esplicase sobre la nueva actitud de Luis Napoleon. La respuesta del enemigo de Dios y de la propiedad aparecio hoy, y es extremamente digna de notarse.

El gran gefe de la democracia renegada encuentra la transacion muy aceptable; pero en cuanto Luis Napoleon no diese fianza idónea, no firmará el contrato. *Es necesario que él dé sus prendas! Hasta entónces yo guardo mis desconfianzas.* A mas de esto dice él, aun cuando la transacion sea útil y ventajosa, no es evidente que la democracia tan bien purificada con sus tres años de persecucion, perderá por medio de la persecucion que se propone alguna cosa de su virginidad? Pero lo que sobre todo encuentro notable en la larga respuesta de Proudhom á la *Presse*, son las palabras con que ella termina: *Dios protege la Francia.* Cómo es esto? Pues qué, ya Robespierre decreta la existencia del Ente Supremo?

Todavia una bofetada sin mano en el Eliseo Nacional: el nuevo ministro de hacienda Blondel, declara, que no acepta.

Concluyó con una mala noticia, pero que alguno sentirá mas que yo. Armoud Marrast, tuvo ayer un ataque de apoplegia, y todavia hasta las once de la noche no habia recobrado el uso de la palabra: Dios se la restituya para hacer confesion pública de sus pecados.

Alemania.

Parece que la crisis ministerial ha tenido en Copenhague un desenlace muy favorable al partido realista.

Por cartas dignas de crédito consta que reina entre los diversos gabinetes alemanes la mayor inteligencia en lo tocante á los preparativos militares que los acontecimientos de 1852 exigen se hagan cuanto ántes. Se piensa que todos los ejércitos de la Confederacion estarán bajo el pié de guerra al principio de la próxima primavera.

De resultas de haber anunciado lord Palmerston en una de las últimas sesiones de las camaras de los comunes, que enviaria á todas las córtes del continente una copia de las cartas de Mr. Gladstone, lord Lowley ha presentado ya aquella al presidente de la Dieta germánica, invitándole á que se dirija al gobierno napolitano, con objeto de que medere sus exagerados rigores. La Dieta, como era de suponer, ha rechazado por unanimidad semejante proposicion, diciendo en contestacion al gobierno británico que no queria ni debia mezclarse en los asuntos interiores de los demas Estados, y que se admiraba que el ministro de negocios estranjeros de la Gran Bretaña la hubiese hecho tal comunicacion. Parece pues que por esta vez se quedará lord Palmerston solo en la palestra.

El emperador de Austria ha salido de Viena para recorrer la Galitzia, en donde permanecera hasta el 10 del próximo noviembre. El ban de Croacia, baron de Jellachich, continúa todavia en Viena.

La prensa de Viena publica la lista de 38 diputados del Parlamento húngaro sentenciados a muerte y á quienes se les ha conmutado la ejecucion capital en la detencion, por espacio de dos á diez años, en una fortaleza.

Durante su permanencia en Italia, el mismo emperador de Austria ha agraciado con varias condecoraciones á 89 individuos, entre los cuales se cuentan dos periodistas.

El ministro prusiano se ocupa en la demarcacion de limites de la provincia de Possen, que una resolucion reciente de la Dieta de Francfort ha separado de la confederacion germánica.

El gobierno austriaco, no obstante el ejército numeroso que tiene en pié de guerra, ha dado con el *feliz* secreto de disminuir el presupuesto del Estado; así obtendrá este una economia de 15 millones de florines por lo menos.

En Berlin van á abrirse las Camaras de un dia á otro.

Las últimas noticias de Paris han conmovido tan fuertemente á la Alemania, que el partido constitucional germanico esta ya mas alterado que antes. Los gobiernos que tienen en la Confederacion el mas alto y poderoso influjo, creen que el sistema que se ha seguido en estos últimos años no garantiza completamente los intereses de Alemania, haciéndola impotente para contrarestar el choque que engendrarian los disturbios y la revolucion de la capital de Francia. Témese que llamando á la urna electoral á toda la masa del pueblo francés, cesará Luis Napoleon de ser dueño de la situacion, y las pasiones arrojadas una vez a lid saltarán todos los límites, y se volveran indómitas é insaciables. Algunos periódicos, mas ó menos oficiales, de Viena, partiendo de este temor como de un principio, fulminan la acusacion mas formal contra *una ambicion* que dicen amenaza inevitablemente la paz general de Europa. Si los gabinetes de Alemania estaban ya prontos para todas las eventualidades del porvenir, no por eso dejan de redoblarse los preparativos, cual si hubiese plena probabilidad de ver estallar una guerra en el próximo 1852. En las orillas del Rin, al pié de las fronteras suizas, y por todo el Norte y centro de la Italia se notan síntomas, presagios de grandes acontecimientos militares. Parma, Módena y Toscana, acaban de poner á sus tropas bajo las inmediatas órdenes de los generales austriacos. A la Cerdeña *se le ha pedido* tome la posicion de la mas estricta neutralidad; y en efecto, si llega a haber un conflicto sangriento en Italia, el Austria ni consentira en tener por enemigas fortalezas como la de Alejandria, ni sufrira se arme en contra suya el ejército del Piamonte.

No hay que hacerse ilusiones, el ejército que se ha reunido al rededor de Francfort, y se decia estaba destinado á proteger las deliberaciones de la Dieta, no tiene otro objeto que el de formar el centro de las divisiones, que al acercarse la primavera cubrirán todas nuestras fronteras occidentales.

La landwher prusiana, especie de reserva que duplica al ejército en caso de guerra, ha recibido la órden de estar pronta á empuñar el fusil en la próxima primavera. (*Mensagero de Francia.*)

VARIEDADES.

Biografia del Príncipe de Meternic.

(CONCLUSION.)

En 1813, Meternic no deseaba seguramente la ruina de Napoleon, sino solo substituir á su inmenso poderío un equilibrio europeo que pusiese al Austria, á la Prusia y a la Rusia, en una situacion independiente con respecto á la Francia. Napoleon descubrió claramente por primera vez estas intenciones de Meternich en la conferencia que tuvo con él en Dresde, é indignado hasta lo sumo de una pretension que le parecia exhorbitante en unos pueblos a quienes tantas veces habia vencido, se propasó un dia hasta el punto de decirle en un arrebato de ira: "Meternic, "¿cuánto le paga á V. la Inglaterra por hacer ese pa- "pel contra mí?" Púsose el ministro sumamente pálido, y no respondió palabra; pero como, en uno de sus bruscos movimientos se le cayese a Napoleon el sombrero, no se bajó á recogerlo, como hubiera hecho por etiqueta en cualquier otra ocasion. Aquellas insaltantes expresiones contribuyeron tal vez a la ruina del emperador; desde aquel momento, Meternic dió oidos á la voluntad de las poblaciones alemanas, y prometió la cooperacion del ejército austriaco, cuya fuerza ascendia a 200 000 hombres, para el plan de campaña trazada por Bernadotte, en el congreso de Trachemberg.

En medio de las largas y dificiles negociaciones que ocasionaron la caida de Napoleon y la restauracion de los Borbones, dedicóse sobre todo el príncipe de Meternic á sacar a la casa de Austria del estado de flaqueza y abatimiento en que la habia sumergido su lucha contra la Francia, y á crearla un poder nuevo, que pudiese equilibrar el imperio que ejercia la Prusia, sobre la Alemania del Norte: tal fué el objeto de todos sus esfuerzos en el congreso de Viena, que presidió en cierto modo, y lo consiguió ganando para el Austria la Lombardia y las orillas del mar Adriático: desde entonces, este gran ministro se ha consagrado exclusivamente á conservar intacta su obra, atacada por violentas sacudidas: comprimir el movimiento liberal que agitaba á las poblaciones italianas, atajar los progresos de la Rusia, á esto se ha reducido toda la politica interior y exterior del príncipe de Meternic, y hasta ahora, el éxito ha coronado completamente sus esfuerzos.

En la administracion interior del Austria, la conviccion del príncipe de Meternic, parece ser que la libertad civil es necesaria para todos, pero que los pueblos no deben tener mas libertad politica, que la absolutamente precisa, para no turbar ni la índole ni la duracion de los gobiernos: sin embargo, ya varias veces las circunstancias le han apartado de estos principios, seguramente muy tolerables. La monarquia austriaca se compone de elementos heterogéneos, entre los cuales nunca ha habido alianza completa ni fusion, cuales son la Bohemia, la Polonia, la Hungria, el Tirol y la Italia; y cierto que no pueden estos llamarse elementos de orden y de duracion; razon por la cual, en la administracion interior, reina un terrible sistema de desconfianza y opresion. La policía es el principal resorte del gobierno, acaso el único, y esta es la razon tambien por que no hay en esa inmensa y poderosa monarquia, ni luces, ni moralidad, ni fuerza verdadera.

En su vida privada, el príncipe de Meternic ha esperimentado crueles amarguras, que no siempre han bastado a disipar las distracciones y cuidados de la vida politica. Pasa por bondadoso y afable, y ni aun sus enemigos le niegan las cualidades que constituyen á un hombre honrado. El torbellino de los negocios públicos no le ha impedido cultivar su ingenio y adquirir una alta instruccion literaria; lo mismo hablando que escribiendo sabe, espresarse con suma elegancia y pureza; hasta en sus notas diplomáticas, es un modelo de buen gusto, no menos que de profundidad y sencillez: á él se debe la introduccion en los protocolos de esa forma que apela siempre á la posteridad de las pasiones y de los progresos contemporáneos. Se dice que el príncipe de Meternic tiene preparadas unas memorias muy estensas, apoyadas en documentos justificativos, y que a egemplo del príncipe de Hardenberg, las ha escrito en francés.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 24 —3ª Publicacion.

Arnau Irigoyen y Maria Echevarne, Rosario; Graciosa Carricarte, idem; Juan Duhalde, idem; Martin Aniçis y Pedro Duhalte, idem; Maria Lamberte y un hijo, Rio Grande; Pedro Lamberte y Antonio Berche, idem; Francisco Larisar, Iscardo Wilson, idem; Santiago Casarico, Italia; Carlas Vago con su esposa, idem; Eugenio Linch y Guillermo Idiart, Rio Grande; Jaime Romaguera, Rio Janeiro; Pablo Costa, Génova; Bernardo Aguirra con un hijo menor, Rio Janeiro; Inés Cadeba de Condara, idem; Carlos Pagolo, Italia; Iuan Babecq y Juan Echereta, Rio Janeiro; Luis Artuse con su esposa, idem, Juan B. Fustialli y Antonio Gerbone, idem; José Rivelli con su esposa y un hijo, idem; Domingo José Machado, Rio Grande; Elena Cadet y Adelaide Cadet, Rio Janeiro; Clara Colevame, idem; Adolfo Coqueteaux, Rio Grande; Mercedes L. de Monasterio con una sirvienta, idem; Juan Clavery, idem; Catalina Ozafrain, idem; Agustin Vidot y su esposa, idem; Antonio Sarasin, idem; Domingo Bartolomé Samblat con su esposa y dos hijos, idem.

Dia 25 —2ª Publicacion.

Juana Fernandez y Francisco Berton, Rio Grande; Nina Bellavella con seis hijos, Génova; Magdalena Cabligia con dos hijas, idem; Juan Otton y Felipe Monson, Rio Grande; Manuela Bazepuz, Tucuman; Ruperto Adano con arria, Mendoza; José Poscion y Juan Felix També, Rio Grande; Francisco Brinor y Luis Brinor, idem; Juan Eduardo, Valparaiso; Bernardo Cafarena y Benito Bare, Italia; Domingo Gazzo, José Monteverde, R. Grande; Antonio Monteverde, Francisco Iturride, id; Maria Aguerre con un hijo, Rosario; José Guinapso, idem; Juan Berrachat, idem; Bernardo Arguindoy, idem; Eduardo Dufort, idem; José Echevarne, idem; Gracibio Carrecante, Rio Grande; Teresa Berruet, idem; Pedro Mejara, idem; Pedro Aruad, idem.

Dia 26 —1ª Publicacion.

Tellan Pollen y Ramos Laporte, Francia; Elisa Laporte con una hija menor, idem; Maria Senloran y Luis Senloran, idem; Marcelina Basabe de Melo, Rosario; Pedro Cadot con su esposa y tres hijos, Rio Grande; Nicolas Rato, Génova; José C. Iglesias con su señora Madre, Rio Grande; Wilfrid Latham, Inglaterra; Cecilia Castelles, Rio Grande; Gracian Bitarde y Pedro J. Uvarya, Rosario; Maffre Andriz, Francia; Jacinta Jarine con una hija menor, Rio Grande; Catalina Olave con una hija, idem; Juan L. Concuçao, idem; Eugenio Beufre, Inglaterra; Cheyney Hickman con su esposa, Rio Grande; Enrique Lafoureade, idem; Margarita Browne, Inglaterra; Hector Lubonts con una hija menor y Carolina Bernard sirvienta, Rio Grande.

DESPACHO DE ADUANA.

DICIEMBRE 26 DE 1851.

á J. C. Meyrelles, Belgrano 103.
180 barricas azucar.

á Samuel B. Hale, Balcarce 71.
1,600 tablas pino.

á Chavarria.
38 barricas vino frances.

Antonio J. Ramos.
63 medios tercios yerba, 24 tablas cedro.

á Estevan Rams y Rubert.
48 tercios yerba.
162 tercios yerba paraguaya.

á E. Ochoa y Ca., Federacion No. 163.
300 canastos pasas.

José Maria Soler.
1 cajon guantes de cabritilla, para hombre y señora, idem de cordero para idem y para niños, idem de punto de seda, mitones, abanicos de hueso.

Risblma.
78 relojes de bolsillo de plata, 20 idem idem de oro.

a Enrique Roppes, Piedad 37.
8 cajas sillas de madera para niños.

á Welh.
18 cajones aceite de castor, 6 idem cloruro de soda.

a Corti Franciscbelli, La Merced No. 136.
1 cuarterola anis, 1 media pipa vino, 2 cajones quesos, 5 medias pipas vino, 5 pipas idem, 40 cajones aceite, 20 idem coñac, 20 idem vino, 40 idem aceite, 1 pipa aguardiente, 10 cajones limones, 250 ristras ajos.

á De-Lisle, Brothers y ca., Chacabuco.
50 barriles vino, 1 cajon idem.

REEMBARCOS.

Parana.—78 barricas azucar, quince cuartorelas vino dulce, diez idem idem seco, veinte y cinco barricas arroz, veinte cuarterolas vino dulce, cinto idem idem seco, seis barricas azucar terciada.
Doce barricas azucar rubia.
Montevideo.—Treinta tercios yerba.

Han entrado en los almacenes de aduana.
15 cajones efectos, 32 fardos, 10 bultos, 11 cascos.

Sal Despachada.
A Diego Castro—200 fanegas—A Thomas Astron—820 fanegas.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 25.

Rio Janeiro, el 15 del corriente, bergantin ingles *Arethusa*, de 199 tons, cap. Alfredo Hübble; 11 de tripulacion, consignado a Bradshw Wankyn &a. Jordan; á los mismos, 6,000 alqueires de sal.

Dia 26.

Montevideo, el 24, lugre sardo *Fama*, cap. Juan Bautista Schiaffino; 108 pasageros.

Havre, el 11 de Noviembre, fragata francesa *Marguerite*, de 342 tons., cap. Felix Ducormier; 17 de tripulacion, 5 pasageros, consignada á Dunoyer y ca.

Barcelona, el 19 de Octubre, corbeta española *Blanca Aurora*, 250 tons. capitan S. Pares; 15 de tripulacion á J. Llavallol é hijos.

Amberes, el 7 de Octubre, y de Cádiz, el 13 del pasado, bergantin sueco *Lidon*, de 205 tons., cap. C. G. Hammarberg; 8 de tripulacion; consignado á Tressein y ca.; á la órden, 1,215 tablas de pino, 84 lastras sal.

Boston, el 20 de Octubre, barca americana *Oceanus*, de 242 tons., cap. Juan J. Fowers; 11 de tripulacion; consignada á O. J. Hayes y ca.

Santa Catalina, el 17 del corriente, bergantin español *Mercedes*, de 211 tons., cap. Damacio Oliver; 13 de tripulacion; consignado á E. Ochoa y ca.

Cádiz, el 19 de Noviembre, y de Pernambuco, el 7 del corriente, barca inglesa *Neptuno*, de 287 tons., cap. Juan Sefevre; 13 de tripulacion; consignada á E. Lumby, á los mismos, 160 lastras sal.

Tarragona, el 12 de Noviembre, polacra española *Catalana*, de 141 tons., cap. Jacinto Hombravela; 10 de tripulacion 1 pasagero; consignada á Freyer y hermanos; á los mismos, 220 pipas, 32 medias idem y 62 cuartas idem vino tinto, 24 balas papel, 325 onzas de oro.

Rio Janeiro el 15 del corriente y Montevideo el 24, á E. Ochoa y Ca., bergantin español *Joaquin*, de 248 tons., cap. Gerardo Horta, 14 tripulacion.

Santa Catalina, el 17 del corriente, polacra española *Madoona*, de 136 tons., cap. Roque Alsina, 10 de tripulacion, a L. avallol é hijos, en lastre.

Manifiesto de la corbeta española *Blanca Aurora*.
A J Llavallol é hijos, 252 pipas vino tinto, 56 medias id. idem, 37 cuartas idem idem, 31 barriles idem idem, 8 baules tafiletes, 3 idem libros, 2 idem herramientas; á Mariano Roja, 1 baul calzado, 1 fardo ropa hecha, 30 botijuelas aceite, media pipa vino.

Idem de la barca americana *Occeanus.*

A O. J. Haye y ca; 3 botes, 50 cajones velas, 91 fardos lienzos, 35 cajones idem, 3,000 barricas harina, 127 bultos mercancías, 6,339 piezas madera, 100 cuñetes clavos, 40 barriles agua-raz, 150 barricas azucar, 120 atados ripias, 20 marquetes cera.

Idem del bergantin español *Mercedes.*

A Ochoa y ca., 8 piedras de molino, 1 caja sedas, 4 bultos libros, 15,000 baldosas, 1,000 ristras ajos, 1 cajon chorisos.

Idem de la fragata francesa *Marguerite.*

A Lucien é hijos, 7 cajones libreria; á Arrotea, 8 idem muebles y papel pintado; á Burgeu, 13 cajones perfumeria; á Cotherverth y Joewll, 16 idem efectos; á Corti Franceschelli y ca., 14 idem idem; á Guion, 7 idem pianos; á Caumartin, 17 idem sederia; á Eberhard y ca., 6 cajones efectos; á Zumaran y ca., 12 idem papel; á Velazquez, 4 idem efectos; á Cocqueteaux, 11 id. id., á Yaniz hermanos, 12 id. id.; á Cappleerbek, 1 idem idem; á Bosch, 3 idem idem; á Catherine Maiman, 42 idem idem, á Villanueva, 5 idem idem; á S. Martinez, 1 idem idem; á Fabre sobrino, 1 idem idem; á Jourcade, 1 idem idem; á Audifred, 9 idem idem; á á Decou Machain, 1 idem idem; á Dupuy, 2 idem muestras; á Vilatte y hermanos, 1 idem efectos; á Bunge Bornefe d y ca., 9 idem idem, 1 idem muestras; á Perez, 1 idem relojeria; á Renner Del Sar e Imbert, 11 idem efectos; á Wedekind y ca., 1 idem idem; á Blecther, 4 idem idem; á Dillemam y ca., 11 idem idem; á Tanner, idem idem; á Juan Roventi; 1 idem idem; á Vivar, 3 idem volantas; á Brunnet, 1 idem armas; á Delachau, 6 idem efectos, 1 idem muestras; á Patto Jourde y ca., 14 cajones efectos, 1 bulto muestras; á J. P. Mendoza, 1 idem efectos; á Dunoyer, 5 idem idem, 74,800 baldosas, 160 tablas pino, 276 bordalesas vino, 50 canastos vino champagne, 105 cajones frutas en aguardiente, 60 juegos baulitos, 66 cajones efectos; á E. Lukens, 2 id.; á Pottier, 1 idem idem; á la órden, 25 idem idem; á Treussein y 3 idem idem.

Manifiesto del bergantin español *Joaquin.*

A E. Ochoa y ca., 5,600 alquieres sal, 20 balas papel blanco, 30 cajas bacalao, 211 onzas de oro.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 25.

Concordia, el 31 de Octubre, goleta n. *Flor de Roma*, de 52 tons., p. José Autiche; á E. Ochoa y ca.—con 767 sobornales yerba paraguaya, 86 cueros vacunos secos.

Rosario, el 18, goleta n. *Virgen del Carmen*, de 42 tons., p. Juan Parodi; á Echague y Cullen—con 1,600 cueros vacunos secos, 4 chiguas cerda, 60 docenas cueros lanares.

Baradero, el 17, queche n. *Vigilante*, de 7 tons., p. P. Alejandrini; al patron—con 150 arrobas cerda, 2 bolsas lana, 65 docenas cueros lanares, 62 cueros de potro, 390 cueros vacunos secos.

Provincia del Paraguay, el 17 de Octubre, y de Corrientes, el 11 de Noviembre, goleta n. *Paz Correntina*, de 88 tons., p. Juan Bonifacio; á Llavallol é hijos—con 184 tercios yerba del Paraguay, 403 zuelas idem, 455 petacones tabaco idem, 300 cueros de tapa.

Provincia del Paraguay, el 24 de Octubre, y de Corrientes, el 31 del mismo, goleta n. *Socorro*, de 45 tons., p. José Maguiouello; á Llavallol é hijos—con 167 petacones tabaco del Paraguay, 442 zuelas idem, 3,302 cueros vacunos secos id., 3 cajas dulce.

Paraná, el 26 del pasado, pailebot n. *Mercedes*, de 16 tons., p. Antonio Montelo; á Castel y hermanos—con 141 tercios yerba paraguaya, 200 quesos.

Paraná, el 26 del pasado, goleta n. *Rey David*, de 65 tons., p. Miguel Palma; á Bernardino Venguria, 336 tercios yerba paraguaya; á E. Ochoa y ca., 55 cueros vacunos idem, 172 petacones tabaco idem; á la órden, 32 petacones idem idem, 138 cueros vacunos secos, 742 zuelas idem; á Francisco Berdier, 295 cueros vacunos secos, 4 chiguas cerda.

Corrientes, el 17 del pasado, goleta n. *Maria Manuela*, de 82 tons., p. Lorenzo Carbon; á E. Rams y Rubert—con 302 tercios y sobornales yerba paraguaya, 200 zuelas idem, 281 petacones tabaco idem.

Corrientes, el 6 del próximo pasado, Pailebot n. *Indio*, de 13 toneladas, p. Manuel Netto, á B. Viale y ca.—con 30 petacones tabaco paraguayo, 10 cueros vacunos secos.

Corrientes, el 28 del próximo pasado, goleta n. *Adelaida*, de 124 ton. p. Eugenio Sicardi, á Parlane Macalister y ca., —con 2881 cueros vacunos secos, 89 tirantes, 148 petacones tabaco paraguayo, 273 cueritos curtidos id.

Provincia del Paraguay, el 15 de Noviembre, y de Corrientes, el 26 del mismo, goleta n. *Paz*, de 60 tons., p. Vicente Lupiz; á E. Rams y Rubert—con 289 tercios y 4 sobornales yerba paraguaya, 111 zuelas idem, 149 petacones tabaco idem.

Corrientes, el 26 del pasado, goleta n. *Ulises*, de 60 tons., p. Salvador Croco; á Santiago Meave—con 870 cueros vacunos secos, 68 tablas, 51 arrobas cera, 1,900 aspas, 100 tirantes, 209 petacones tabaco paraguayo, 28 tercios y sobornales yerba idem.

Paraná, el 4 del pasado, goleta n. *Marianita*, de 40 tons., p. Antonio Sifredi; á E. Ochoa y ca.—con 311 tercios yerba paraguaya, 110 cueros vacunos idem, 3 cajas cigarros.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 26.

Inglaterra, bergantin goleta danes *Adeline*, por Juan Higimbotom.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 26.

Habana, polacra española *Caballo Marino*; por Adolfo Manculla—con 2,835 quintales carne tasajo.

SALIDAS.—Dia 25.

Montevideo, barca americana *Saxorille.*

Dia 26.

Montevideo, barca americana *Anstin.*

LLEVAN BALIJA.

Falmouth, bergantin dinamarques *Delphin*, sábado 27 á la una.

Liverpool, barca inglesa *Richemond*, sábado 27 á las 10.

Londres, bergantin ingles *Mary Wylie*, sábado 27 á las 9

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡ Mueran los salvages asquerosos unitarios !

¡Muera el loco traidor salváge unitario Urquiza!

AVISOS DEL CONSULADO.

El Tribunal de Consulado cita y emplaza á todos los que gusten hacer postura en el remate que ha de celebrarse en las puertas de este Tribunal, en los dias 8, 9 y 10 de Enero del año venidero 1852, de una chacra con su terreno y edificios, situada en el partido de Quilmes, que corresponde al prófugo D. Jorge Mory, que está avaluada en treinta y tres mil quinientos ochenta y dos pesos moneda corriente; cuyo acto presidirá el Sr. Teniente de Cónsul D. Leopoldo Lanuz.

Se hace saber por edictos y en los diarios, para inteligencia de los interesados. Buenos Aires, Diciembre 19 de 1851.

Antonio Fausto Gomez.

d25 15p Escribano Primero de Consulado.

Oficina Originaria—

Por disposicion del Tribunal de Consulado, se cita, llama y emplaza á D. Carlos MacLennan, para que en el término de 15 dias comparezca en la oficina á cargo del que suscribe para ser notificado de providencia, dictada en el pleito que sigue con D. Jacinto Caprile; lo que se le hace saber por este aviso. Buenos Aires Diciembre 16 de 1851.

d24—6p CALLENA.

AVISOS NUEVOS.

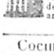

En la calle Reconquista núm. 201, se alquila una casita tras del paredon de las Catalinas, de 3 piezas por 150 pesos mensuales: ocurrase al núm. arriba indicado, y al lado darán razon y las llaves. d26—3p

Cocinero ó cocinera.—Se necesita uno á quien se dará un buen sueldo. Ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 65. d26—3p

Se vende una galera grande fuerte; para tratar ocúrrase á la calle Belgrano núm. 160. d26—4p

Se vende una casa en la calle Tacuari, frente al No. 220, se compone de 16 varas de frente y 17½ de fondo, con dos piezas nuevas y pozo de balde; dista de la iglesia de la Concepcion, cinco cuadras para Barracas, al comenzar las seis, la primera casa. En ella encontrarán con quien tratar. d26 3p

En la calle de Maypú núm. 35.—Se necesita un coche fuerte, como para viage, y en buen estado de pinturas y forros. El que lo tenga y quiera venderlo encontrará allí con quien tratar. d26—3p

Caballo perdido.—Ayer 25 de Diciembre, se ha desaparecido de la Sala de Comercio, un caballo bayo, ensillado con silla y freno ingles y maudil blanco. Quien lo haya detenido y lo entregue en la calle Belgrano No. 50, recibirá una buena gratificacion. d26 3p

Se vende en la carpinteria calle de Potosí núm. 208, una máquina inglesa para limpiar trigo del método mas aprobado, con cernidor y tambora trabajado por mano y garantido á limpiar tres tantos mas de trigo; en el mismo término de tiempo y con la misma cantidad de peones que cualesquiera otra máquina en el pais de la misma calidad, y pone el trigo listo para el molino sin el auxilio de cernidor de mano. Se puede trabajar por mano ó con un molino, conforme deseen los compradores. d26 5p

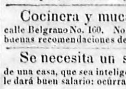

Carro de agua.—Se vende uno, nuevo, con su caballo y demas útiles necesarios. El que interese en ello, puede ocurrir á la calle de Lima, frente el núm. 240, corralon. El caballo se puede dar á prueba, siendo superior. d26 3p

Yerba, tabaco y cigarros del Paraguay. Se vende en la calle de Federacion núm. 118. El dueño de este establecimiento puede asegurar al público y sus amigos que dedicado esclusivamente, al giro de estos articulos, siempre tendrá por los conocimientos que le acompañan en estos renglones, las calidades mejores, y sus precios serán los mas acomodados en la plaza. d26—6p

Se necesita un extrangero que quiera encargarse de un establecimiento de ovejas; se le hará una propuesta ventajosa, en la calle Belgrano No. 160. d26 4p

Cocinera y mucama. Se necesitan en la calle Belgrano No. 160. No deberán presentarse si no pueden dar buenas recomendaciones de su conducta. d26 4p

Se necesita un sirviente para el servicio de una casa, que sea inteligente; se preferirá sea extrangero y se le dará buen salario: ocúrrase á la calle La Defensa n. 70. d26—6p

Dependientes.—Se necesita un jóven extrangero para una casa de negocio de almacen, es preciso que tenga quien acredite su conducta: tambien se necesita un estrangero para cuidar una majada; se le hará una buena propuesta, calle de la Victoria n. 195 d26—3p

EL

ECO DEL MUNDO CATOLICO.

Periódico Universal, Religioso, Político, Científico, Literario.

Dirigido por el Canónigo

D. Eduardo Valette y D. Rafael Maria Taurel,

Autor de varias Obras Religiosas, y publicadas en

AMERICA Y FRANCIA.

El Eco DEL MUNDO CATOLICO constará de un pliego del tamaño y contenido del *Correo de Ultramar.*

Se publicarán dos números al mes, que vendrán por los paquetes.

Precio de subscripcion al año, 12 pesos fuertes.

Para mayores detalles, ocúrrase á la Libreria frente al Colegio, donde se hallan prospectos, y se admiten subscripciones. d25 10p

Aviso. Se vende una finca calle San José (Hueco de los Sauces); la casa hace esquina, y es muy aparente para cualquier negocio; se compone de 14 piezas, todas buenas y de excelentes maderas, y un horno de panaderia; terreno, 23 varas de frente y 73 de fondo. Gana 1,000 pesos de alquiler, y se dará en un precio muy barato. Para verla y tratar ocurran á la misma panaderia, á toda hora del dia. d25 8p

Los Sres. Sacerdotes que se sirvan aplicar misas por el eterno descanso del alma de la Sra. Da. Matilde Saenz Valiente de Irigoyen, el Sábado 27 del corriente, en la Santa iglesia Catedral, recibirán el estipendio de 20 pesos d25—2p

Hay en venta leña de rama por mayor y menor, de un gran depósito de una chacra, calle de la Victoria n. 251. d25—8p

Se vende un piano propio para aprender, en un precio sumamente acomodado: en la calle de Suypacha n. 86, podrán verle. d25—3p

Se alquila una casa en la calle de Balcarce, inmediato al Fuerte, propia para una familia crecida. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 83. d25—3p

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En la boca del Riachuelo, frente á la barraca de los Sres. Juan y José Garay.

De la goleta nacional *Ninfa del Plata.*

El Sábado 27 del corriente á las 5 de la tarde, se ha de vender sin falta alguna á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca á dinero de contado, la goleta nacional *Ninfa del Plata*, del porte de 60 toneladas con todo su velamen y demas enceres lista para navegar, cuyos inventarios se pueden ver en casa de los rematadores.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la casa de comercio del Sr. D. Estevan Rams y Ruber, calle La Defensa núm. 20.

En lotes al gusto de los compradores.

El Sábado 27 del corriente á las 10½ en punto de la mañana á plazos y condiciones que se han de estipular, se rematará indispensablemente á la mejor postura los siguientes renglones recien introducidos:

200 petacones tabaco paraguaya superior. 200 tercios yerba paraguaya esquisita, tambien se rematarán. 100 rollos tabaco negro del Brasil, 100 sobornales yerba parnaguá y otros artículos de almacen que se manifestarán en el acto del remate.

POR EL MISMO.

Calle La Defensa núm. 147.

El Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular, en lotes al gusto de los compradores lo siguiente:

50 pipas vino carlon superior, 100 barricas harina americana superior, 59 barricas azucar de Santos, 50 rollos tabaco negro, 20 cascos aceite, 30 sobornales yerba parnaguá, 20 bordalesas vino de Burdeaux, 100 cajones idem idem superior, algunas pecatas tabaco y otra porcion de articulos.

Por Federico Silva.

Comestibles y bebidas.

En el depósito del Sr. Rañal, frente á la barraca de los Andes, del corralon de la aduana 1½ cuadra para los altos.

El martes 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente al mejor precio, y en lotes á la vista los siguientes articulos;

100 pipas vino tinto clase superior, 50 bordalesas vino Burdeos, 60 barricas azucar de Santos, 500 botijuelas aceite, 50 cajas jabon español, 100 cascos vino seco, 100 medios tercios yerba, marca praiñha, 59 idem idem marca J. J. I., 90 idem idem marca marques, 40 petacas tabaco paraguayo; y otros articulos que se manifestarán.

POR EL MISMO.

Calle de Representantes No. 133.

De una factura francesa recien introducida, para los tenderos, merceros y libreros.

El Miércoles 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores la mencionada factura con el surtido general espresado cuyo pormenor se dará en oportunidad.

De otra pertenencia.

Sargas de Málaga, lienzos americanos, pañuelos de rebozo de seda, un surtido de paltos, cotines pecheras para camisas muy ricas, algunos baules calzado, nanquines, un surtido de suspensores finos y otra variedad de articulos de merceria varias clases agua de Colonia.

POR EL MISMO.

En la calle Santa Clara núm. 92½.

En el establecimiento de harineria y panaderia.

El Lúnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de venden indispensablemento á la mejor postura por tenerse que desocupar la casa por conclusion de negocio, todas existencias del referido establecimiento, útiles y una porcion de otros objetos de harineria que se manifestarán en el acto del remate.

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo.

El vapor americano MANUELITA ROSAS, saldrá para Montevideo el Miércoles 31 del corriente á las 4 de la tarde, y despues el Sábado 3 de Enero.

Se dará un aviso de los dias de su salida para el adelante.

Las personas que desearen tomar pasage y hayan obtenido los competentes pasaportes, pueden ocurrir al Consulado de los Estados Unidos, calle de la Victoria núm. 106.

Para la Colonia.

Saldrá sin falta para dicho destino, el Lúnes 29 del corriente, el Pailebot Nacional "APELACIONES"; puede admitir todavia alguna carga de removido, y pasageros. Para tratar de una ú otra cosa, ocurran á su patron, en el escritorio de D. Marcelo Rughi, calle Belgrano No. 24½. d26 2p

Para la Colonia y Carmelo.

Saldrá sin falta para dichos destinos, el Martes 30 del corriente la goleta nacional CARMEN, admite carga y pasageros: para tratar de una ú otra cosa veanse con su patron, en el escritorio de D. Marcelo Rughi calle Belgrano n. 24½. d26—3p

sas: eso es mezquino, Guiche, y se lo diré á Madame.

—¡Oh! podeis decirle todo cuanto querais, monseñor; S. A. no puede aborrecerme mas de lo que me aborrece en la actualidad.

—Mucho exageras, Guiche, para quince dias de ausencia forzosa que te ha impuesto.

—Monseñor, quince dias son quince dias, y cuando los pasa uno fastidiándose, son una eternidad.

—¿De suerte que no se lo perdonarás?

—Nunca.

—Vamos, vamos, Guiche; ten mejores sentimientos: quiero que hagas las paces con ella. Ya verás por su trato que tiene buen corazon y no le falta talento.

—Monseñor....

—Verás que sabe recibir como una princesa y reir como una campesina; verás, en fin, que sabe hacer, cuando quiere, que las horas pasen como minutos; Guiche, amigo mio, es preciso que cambies de opinion respecto de mi muger.

—Seguramente, dijo entre sí Manicamp; hé aquí un marido á quien el nombre de su muger hará desgraciado: el difunto rey, Caudaule, era un verdadero tigre al lado de Monsieur.

—De todos modos, añadió el príncipe, ya cambiarás de opinion, Guiche; yo te lo aseguro. Ahora lo que será necesario es que te facilite el camino, pues Madame es prudente, y no todo el que quiere logra hacerse buen lugar en su corazon.

—Monseñor....

—No opongas resistencia, Guiche, ó nos incomodaremos, replicó el príncipe.

—Ya que asi lo quiere, murmuró Manicamp al oido de Guiche, dadle por el gusto.

—Monseñor, dijo el conde; os obedeceré.

—Y para dar principio, replicó Monsieur, comerás hoy conmigo, y te conduciré luego á la habitacion de Madame, en donde hay juego esta noche.

—¡Oh! en cuanto á eso, monseñor, objetó Guiche, me permitireis que no acceda.

—¡Todavía! Eso es ya una rebelion.

—Madame me recibió ayer bastante mal delante de todo el mundo.

—¿De veras? dijo riendo el príncipe.

—Hasta el punto de no haberme contestado siquiera cuando le hablé: podrá ser bueno el no tener amor propio; pero lo muy poco es muy poco, como suele decirse.

—Conde, despues de comer irás á vestirte á tu cuarto, y volverás á buscarme, que yo te esperaré.

—Puesto que V. A. lo exige absolutamente....

—Absolutamente.

—No habrá quien lo apee de su burro, dijo Manicamp; pues estas cosas son en las que mas se aferran los maridos: ¡Oh! si Moliere hubiera oido á este, es bien seguro que lo habria puesto en verso.

Departiendo asi el príncipe y su comitiva, entraron en las habitaciones mas frescas de palacio.

—Ahora que me acuerdo, dijo Guiche en el umbral de la puerta; traia una comision para V. A. R.

—¿Qué comision?

—Mr. de Bragelonne ha marchado á Lóndres con una órden del rey, y me ha encargado que haga presente sus respetos á monseñor.

ensillar sus caballos; despues de lo cual, por la estrecha alameda, cuya descripcion hemos dado ya á nuestros lectores, se avanzaron al encuentro de Monsieur, quien, saliendo del baño, volvia fresco hácia palacio, llevando sobre el semblante un velo de muger, á fin de que el sol, que ya calentaba, no ajase su cútis.

Monsieur se hallaba en uno de esos accesos de buen humor que le inspiraba á veces la admiracion de su propia belleza. Habia en el agua podido comparar la blancura de su cuerpo á la de sus cortesanos, y, gracias al cuidado que S. A. R. tenia de sí mismo, ninguno habia podido, ni aun el caballero de Lorena, sostener la comparacion.

Monsieur habia ademas andado con cierto buen éxito, y estendidos convenientemente sus nervios por aquella saludable inmersion en el agua fresca, mantenian su cuerpo y su espíritu en un feliz equilibrio.

Así fué, que al ver el príncipe á Guiche, que le salia al encuentro al trote sobre un hermoso caballo blanco, no pudo contener una esclamacion de alegría.

—Me parece que la cosa marcha, dijo Manicamp, que creyó leer aquella benevolencia en la fisonomía de S. A. R.

—¡Hola! ¡Buenos dias, Guiche; buenos dias, mi pobre Guiche! esclamó el príncipe.

—Saludo á monseñor, respondió Guiche, animado por el tono de vóz de Felipe. ¡Salud, alegría, ventura y prosperidad á V. A.!

—Seas bien venido, Guiche, y colócate á mi derecha; refrena un poco á tu caballo, pues quiero ir al paso por bajo de estas frescas bóvedas.

—Estoy á vuestras órdenes, monseñor.

Y Guiche se colocó á la derecha del príncipe, segun la invitacion que se le acababa de hacer.

—Vamos á ver, querido Guiche, dijo el príncipe; vamos á ver si me das algunas noticias de aquel Guiche que conocí en otro tiempo, y que hacia la córte á mi muger.

Guiche se puso encarnado hasta en lo blanco de los ojos, mientras que Monsieur se deshacia á reir, como si hubiese dicho la mayor agudeza del mundo.

Los cortesanos privilegiados, que rodeaban á Monsieur, se creyeron en el deber de imitarle, aun cuando no habian oido sus palabras, y prorumpieron en una estrepitosa carcajada, que, empezando por el primero, atravesó la comitiva, y no se estinguió hasta el último.

Guiche, sin embargo de lo ruborizado que estaba, se mantuvo firme. Manicamp no apartaba de él los ojos.

—¡Ay, monseñor! replicó Guiche: tened piedad de un desgraciado, y no me sacrifiqueis al caballero de Lorena.

—¿Por qué dices eso?

—Porque si os oye burlar de mí, tratará de sobrepujar á V. A., y se burlará sin compasion.

—¿De tu amor á la princesa?

—¡Oh, monseñor; piedad!

—Vamos, vamos, Guiche; confiesa que has hecho la córte á Madame.

—Jamás confesaré semejante cosa, monseñor.

—¿Por respeto á mí? Pues bien, te dispenso el respeto, Guiche. Confiésalo como si se tratára de la señorita de Chalais y de la señorita de la Valliere.

É interrumpiéndose á estas palabras:

—¡Vaya! dijo volviendo de nuevo á su risa; estoy hiriendo con una espada de dos filos. Te hiere á tí, y hiero

Para el Havre.

Paquete de la línea MARGUERITE.—Este magnífico buque de porte de ... tons., su primer viage, ... en todas las condiciones que han de asegurar ... debe llegar ... Ya ... su cargamento y solo puede tomar algunos ... recomienda particularmente á pasageros, para quienes tiene comodidades ... ofrecer ... camarotes particulares, y buen trato ... á bordo de dicho buque ... ó con sus consignatarios los Sres. A. Danover y Ca. ó con—

Juan Higinbotham.
Corredor marítimo de número
d25—15p Calle Reconquista No. 30.

Para Marsella y Cette.

La hermosa, muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre, barca francesa BON PERE, de 247 toneladas, su capitan, Mr. Martin.

Admite carga á flete, y passageros, para los puertos de arriba, advirtiendo que tiene comodidades de primer órden, y que será despachada con brevedad. Para tratar, véanse con el capitan en la fonda de Paris, con su consignatario el Sr. Leon Caumartin, ó con— *Carlos R. Horne.*
Corredor Marítimo de Número, calle la Reconquista No. 55.
d22—10p

AVISOS.

GACETA MEDICA
DE
AMBOS MUNDOS,
CLINICA DE LOS HOSPITALES DE PARIS.
Medicina, Cirujia, Oftalmologia, Farmacia, etc.

Este periódico de ciencias medicas, sale el 1.° de cada mes y contiene 64 columnas de texto muy compacto en 8.° equivalentes los doce números á 4 volúmenes ordinarios en 8.°

Precio de la suscripcion por año 9 pesos fuertes.

En la Libreria frente al Colegio se reparten los prospectos y se reciben suscriciones. d25—16p

POETAS
ESPAÑOLES Y AMERICANOS
DEL SIGLO XIX.

Coleccionados por Andres A. de Orihuela con la proteccion de S. M. la Reina Da. Isabel II.

Esta escogida coleccion de POESIAS contemporáneas que tantos elogios ha merecido de la prensa Europea, se publica por volúmenes en 8°, acompañadas con los retratos de los escritores.

El primer tomo ricamente encuadernado, se halla en venta en la Agencia del "Correo de Ultramar". Su precio 3 pesos fuertes.

Está en prensa el segundo tomo.
d25 12p

SOLA Y VERDADERA
AGUA DE BOTOL.
BALSAMICA Y ESPIRITUOSA.

Esta agua conocida hace cerca de un siglo, aprobada por la facultad de medicina de Paris, es la única de todos los dentífricos, que goza en toda la Europa de una reputacion merecida. Compuesta de plantas aromáticas escogidas, fortifica las encias, fortalece los dientes, los conserva blancos y sanos, hace cesar el dolor, da frescura á la boca y comunica al aliento un olor suave y agradable.

Se halla en venta en la Agencia del "Correo de Ultramar, Calle Suipacha No. 29. d25 12p

Vinagre aromático de Bully.

Este vinagre compuesto de substancias cuidadosamente depuradas, es de una accion saludable y bienhechora; reune el mas suave y agradable perfume, propiedades las mas eficaces: su uso es muy general en el tocador, sirve para aromatizar los baños, evita y disipa los barros, refresca el cutis, y calma la irritacion de las navajas de afeitar; es un poderoso antimefítico, su uso es excelente para destruir las miasmas contagiosas y para purificar el aire viciado de las habitaciones. Posee porcion de otras cualidades que seria largo detallar, y que se hallan especificadas en una instruccion que trae cada frasquito.

Se vende en la agencia del *Correo de Ultramar*, y en las partes siguientes:
Botica de Marengo, Perú núm. 182.
Idem del Meresño.
Peluqueria Argentina, Piedad núm. 38.
d25 12p

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO.
TODOS LOS DIAS, DESDE LAS 10 HASTA LAS 3.
Taller del Sr. FAVIER.
Calle de la Piedad No. 121, en los altos entre la Peluqueria y los Baños Públicos.
n24 30p

Se ofrece una ama de leche italiana; quien la necesite ocurra á la calle de la Piedad, una cuadra antes de llegar á la Iglesia de Valvanera; en la carpinteria, casa recien edificada darán razon. d24 3p

Se alquilan dos piezas con asistencia ó sin ella; en la calle de Tacuarí núm. 101. d23-5p

Cal de la Bajada; se encuentra una pequeña cantidad, al precio de 32 pesos la fanega, de superior calidad; y siendo por dos ó tres carretadas, se pondrá en casa del comprador, al mismo precio. En el almacen de cal, calle Santa Clara No. 145. d24 3p

Aviso á los quinteros.—Papas extrangeras, se van á recibir el Viérnes, en el almacen calle Santa Clara núm. 58. d24—8p

A los que edifican.—Dos puertas de 12 cuartas de luz, ancho correspondiente, marcos y hojas de algarrobo y herrage del pais, todo nuevo y listo para colocarlas; se darán muy barato. Calle Santa Rosa núm. 281, carpinteria de Landeiro. d24 4p

En la fábrica de coches en la calle Chacabuco y Méjico, esquina, se reciben de toda clase de carruages en depósito, por un alquiler moderado, y serán bien cuidados con la mayor atencion bajo techo, por tener bastante comodidad.

En la misma se vende un cochecito de cuatro ruedas y de vuelta entera, es muy elegante, propio para paseo de niños, á todas horas del dia encontrrrán con quien tratar. d24 5p

EL BORATORIO QUIMICO,
CALLE DE REPRESENTANTES No. 203.

☞ *NOTABLE REBAJA* ☜ *A SABER:*—Agua de Colonia superior, la que se dará á prueba de ser la única en su clase, el frasco de media libra 5 ps.; Polvos inimitables para los dientes, á 1 y 2 pesos caja; Polvos minerales para limpiar y platear admirablemente los candeleros, &a., 3 pesos paquete; Composicion para quitar las manchas de fierro en la ropa, 5 pesos frasco; idem para destruir las chinches, 5 pesos frasco; Jarabe misterioso para destruir las hormigas en el acto, 5 pesos libra; Veneno para ratones, 5 ps.; AGUA MAESTRA, para los techos, con garantia de devolver el dinero á la menor gotera que se note, á 10 pesos libra, la cual se vendera, desde el 1° de Febrero, á 20 pesos libra, por el gran consumo. d24 6p

Yerba paraguaya seleta á 20 rs. y 3 ps. libra, idem muy buena á 2 ps; tambien se vende por tercios y arrobas, calle de Suypacha n. 29, de San Miguel media cuadra para el Retiro al lado de la botica cuarto recien abierto. d24—3p

Se alquila una hermosa esquina, sita entre las calles Salta y Venezuela señalada por esta con el n. 259, con armazon y mostrador y un estenso fondo, aparente para almacen ó cualquier otro negocio: el que se interese ocúrra á la casa del lado, calle de Salta encontrará con quien tratar. d24—3p

Pérdida.—Se ha perdido una perrita blanca de faldas, lanuda, lana crespa, con una manchita en el lomo, hocico y ojos negros; se darán 50 pesos de gratificacion al que al entregue en la casa calle del Perú núm. 134. d24—3p

Naranjos del Brasil de lo mas selecto, y recien venidos, se vende en la esquina de la calle de la Piedad y Paseo Julio núm. 2. d25 3p

Volanta y tilbury.—Se vende un rico tilbury nuevo con toldo, todo de patente, faroles y arreos, hamburgues, de lo mejor que ha venido al pais. Una volanta para cuatro personas, sumamente liviana, para uno ó dos caballos, muy elegante y cómoda, con arreos para un caballo. Para tratar calle San Martin núm. 97, de 7, á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde; se darán en un precio cómodo. d25—3p

Aviso. Se desea comprar un CARRO de tráfico, de una pertigo. El que lo tenga ó quiera venderlo, ocurra á la calle del Buen Orden núm 34, á cualquier hora del dia. d25 3p

Ama de leche.—Se ofrece una que dará buenas recomendaciones: ocúrrase á la calle del Paraguay n. 36. d25—3p

ATENCION
A LA
COMODIDAD PUBLICA.

El que subscribe inventor de la extraccion del humo que se encierra en las cocinas, y de la impermeabilidad de los techos que se llueven; como tambien inventor de sacar las humedades de las paredes interiores y exteriores de los edificios, garantiendo su buen efecto.

Acaba de inventar una agua que se llamará "AGUA DE LOS AMANTES", que en el término de cinco dias, despercude el rostro de un modo muy notable, con la simple operacion de lavarse la cara, dos veces al dia; esto es, á la mañana y á la noche, y que es probable, que siguiendo algun tiempo mas, se conseguirá sacar los paños rebeldes, y aun borrar las pecas; se garantiza el buen efecto devolviendo el duplo de su importe, no saliendo eficaz. El mismo ofrece tizas de varios colores para tizar el género que han de cortar los sastres. Tambien unos cuadrantes solares de mármol, á 100 pesos y á 200 pesos colocados en la ciudad, y con dichos cuadrantes se podrán arreglar los relojes de bolsillo y de sobre mesa, y se garantizan del mismo modo &a. &a. Las personas que lo precisen pueden ocurrir en la calle Belgrano No. 157

NOTA - La hora propia para hallarlo en su casa, es de las 12 á las 3 de la tarde.
d23 5p JOSE PUCH Y BRUGUERA.

GRANDE REBAJA.

EL SEÑOR LEDOUX, de Paris, teniendo que ausentarse, pone en conocimiento del público, que ha puesto los precios como sigue:

RETRATOS ☞ De 150 ps., por 80. De 100 ps., por 60.

Las personas que gusten aprovechar esta oportunidad, pueden ocurrir á su TALLER—

N.° 160. CALLE LA PIEDAD **N.° 160.**

Frente á la casa de la Señora Doña Gregoria Rosas.

Se saca igualmente, retratos de personas fallecidas, con toda perfeccion, avisando poco tiempo despues de haber muerto las personas. d23—10p

Se vende una casa chica como para corta familia, á precio equitativo, sita en la calle de las Piedras núm. 269; allí mismo encontrarán con quien tratar. d23-5p

☞ A LOS QUE EDIFICAN ☜

Cal de la Bajada de la mejor clase, tirantes de quebracho y urunday de 4½ á 7 varas, tejas, marcos, puertas, ventanas, rejas usadas, y restos de varias maderas y tablas. Se venden en la calle de Chacabuco, obra frente al núm. 240, todo por precios acomodados. d25-6p

En la Herreria calle Buen Orden frente al No. 20, se halla en venta una hermosa caja de fierro fabricada en la misma, por un precio muy módico; en la misma se fabrican y se componen camas de fierro con pintura á fuego y todo con moderacion, prontitud y al gusto de los Sres que se sirvan favorecer dicho establecimiento. d23 - 6p

Baldosas Francesas—Se acaba de desembarcar una partida de baldosas francesas, que se hallan en venta en casa de los infrascriptos á 30$ millar, y en otras al gusto del comprador. *Diego Cairo é hijos.*
d23-6p Calle de Belgrano núm. 36.

EL PALACIO DE CRISTAL.
EXPOSICION
DE LA
INDUSTRIA UNIVERSAL EN LONDRES.
—:0:—
EN UN TOMO.

Se vende en la Agencia del "Correo de Ultramar", sin láminas 20 pesos, con dos láminas 60 pesos.

Allí mismo se hallan colecciones completas del Museo Ilustrado, correspondientes á los años 1850 y 1851. Su precio, 100 pesos cada una. d24 6p

Para los callos.—El bálsamo de Esmirna destructor de los callos, que tanta aceptacion ha tenido en esta ciudad y que hace algun tiempo se habia concluido, se ha recibido nueva remesa y existe en venta en su único depósito de esta ciudad calle de la Piedad n. 148, cigarreria, a 10 pesos cajita: cada una lleva impreso el modo de usarlo. d24—3p

A los confiteros, almaceneros y cafeteros: cigarros habanos de regalía é imperiales, hay una partida de superior calidad que se venden á un precio cómodo y por cajones: ocúrrase á la calle Belgrano n. 50, en los altos. d18—10p

Máquinas para hacer limonadas gaseosas, por su construccion y tamaño, particularmente útiles y agradables para casas de familia, se venden en la Drogueria de H. B. Whek & Ca, calle Chacabuco No. 32; allí mismo se encuentra tambien un surtido lindo de instrumentos de cirugia, y geringas de patente muy superiores, últimamente introducidas de Inglaterra. d19 15p

MAIZ DE BUENA CALIDAD,
y á precio acomodado.

Se vende en la barraca en frente á la panaderia de D. Francisco Taurel, por mayor y menor. d18—10p

Ganga y buen Local.

Se vende un hermoso terreno compuesto de veinte y ocho varas de frente y setenta de fondo, entre las calles Potosí y Victoria, su frente está edificado recientemente, con dos graneros y un porton en el centro, todo con buenas maderas y pisos de baldosa; su inmediacion á las plazas de Lorea y Olivos, lo hacen muy recomendable para barraca ú otro objeto. Para tratar ocúrrase á la calle Federacion No. 256. d18 8p

Yerba paraguaya.—Se ha recibido nuevamente de la acreditada, por ser como la antigua en el cuarto frente á San Juan cuarto de las figuritas, también del Colegio para la plaza sobre la derecha frente á la casa del Sr. Lezama, y de San Miguel para el rio sobre la izquierda calle de la Piedad n. 193. En estas casas se vende dicha clase á 3 pesos libra, idem como la general 20 rs., y otra regular á 2 pesos; el precio no deja de hacer dudar de la evidencia, mas puede desengañarse la persona mas inteligente. d22—5p

Se vende en la calle San Martin núm. 30, una estufa económica para cocina, y dos estufas hermosas para salas á un precio muy acomodado. d20—8p

Yerba paraguaya superior.—Mañana 20 se abrirá un cuarto de yerba superior, á precios ínfimos, las clases de las yerbas son de las últimas venidas. Calle Chacabuco núm. 54½ cuarto esclusivamente de yerba. d19—8p

Se han recibido de la Habana: cigarros de regalía de superior calidad. El que se interese podrá verlos en la fonda de la Europa calle Mayo n. 51, al lado de la sala de Comercio. d19 20p

Se vende una casa sita en la calle de los Estados Unidos puerta sin numero, frente al porton de los ejercicios; consta de 3 habitaciones, cocina, pozo de balde y algunos árboles frutales; el terreno es cuarto y medio de tierra con el correspondiente fondo. El que se interese ocúrra á la calle de Europa n. 298, donde vive su dueña. d20—5p

Teneduria de libros, aritmética mercantil é idioma ingles. Los señores que quieran tomar lecciones en alguno de estos ramos, tendrán la bondad de avisar en la casa del profesor que subscribe, calle la Federacion No. 156.
d22 10p *Jorge Clark.*

Aviso á los capitanes de buques. En la panaderia Libertad paseo Julio n. 240, se vende galleta fina trabajada en máquina á precio muy barato. d22—10p

Cal de la Bajada morena.—Se vende en la calle la Defensa núm. 20, esta clase de cal superior para rebuques y recomendable por la cantidad de arena que admite de mezcla, por el ínfimo precio de veinte pesos la fanega. d16—15p

A todos los devotos del Señor, que compadecen y socorren á los pobres, dándoles una limosna, les hago saber yo, que soy una pobre tullida de pies y manos, y que vivo en la calle Charca No. 160, donde imploro de los corazones piadosos un socorro que compensaré, rogando á Dios por ellos, en mis diarias oraciones.

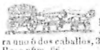

Se vende una elegante volanta france a de seis asientos y cuatro ruedas, con ejes de patente, con cristales, para uno ó dos caballos, 3 guarniciones y todo flamante. Calle Sta. Rosa núm. 26.

Tilburis Ingleses de patente, hay en la calle Santa Rosa, no. 26.

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALMADA.

á mi hermano; Chalais y la Valliere; la prometida tuya y la futura de él.

—A la verdad, monseñor, dijo el conde, que estais hoy de un humor escelente.

—Sí que me encuentro bien, y luego he tenido un placer en verte.

—Gracias, monseñor.

—¿Con que me mirabas con malos ojos?

—¡Yo, monseñor!

—Sí.

—¿Y por qué? ¡Dios mio!

—Por haber interrumpido tus zarabandas y tus bailes á la española.

—¡Oh, V. A.....!

—Vamos, no me lo niegues. Confiesa que aquel dia saliste de la habitacion de la princesa con ojos desencajados, lo cual ha sido una desgracia para tí, querido, pues, como no podia menos, ejecutaste el baile de anoche de una manera bien lastimosa. No pongas mal gesto, Guiche, porque te perjudica notablemente ese aire de oso de que te revistes. Si la princesa te miró bien ayer, estoy seguro de una cosa.

—¿De qué, Monseñor? ¡V. A. me asusta!

—De que te habrá desahuciado completamente.

Y el príncipe se echó á reir á mas y mejor.

—Decididamente, dijo entre sí Manicamp, la posicion en nada influye, y todos son iguales.

El príncipe continuó:

—Al fin has vuelto, y tengo esperanzas de que Lorena se muestre amable.

—¿Cómo es eso, señor? ¿A qué milagro debo esa influencia sobre Mr. de Lorena?

—A una cosa muy sencilla: á que está celoso de tí.

—¡Ah! ¡Bah! ¿De veras?

—Lo mismo que lo oyes

—Me hace en eso mucho honor.

—Ya ves, cuando estás tú, me adula, y cuando te marchas, me martiriza; de manera que remo como por báscula. Y luego, ¿no sabes la idea que me ha ocurrido?

—No se me alcanza, monseñor.

—Pues bien, cuando te hallabas en el destierro.... porque fuiste desterrado, mi pobre Guiche ...

—¡Pardiez! monseñor; ¿y de quién fué la culpa? dijo Guiche aparentando enojo.

—¡Oh! no ha sido mia seguramente, querido conde, replicó S. A. R. ¡A fé de príncipe que no pedí al rey que te desterrase!

—Bien sé que no fuisteis vos, monseñor; pero....

—¿Pero sí Madame? ¡Oh! en cuanto á eso, no diré que no. ¿Pero qué diablos hiciste á Madame?

—A la verdad, monseñor....

—Conozco que las mugeres son rencorosas, y la mia no está exenta de esa falta. Pero si ella te ha hecho desterrar, lo que es yo no te tengo mala voluntad.

—Entonces, monseñor, dijo Guiche, no soy desgraciado mas que á medias.

Manicamp, que iba detrás de Guiche, y no perdia una palabra de lo que decia el príncipe, bajó sus hombros hasta tocar casi el cuello de su caballo para ocultar la risa que no podia reprimir.

—Por otra parte, tu destiero ha hecho brotar en mí una idea.

—Lo celebro, monseñor.

—Cuando Lorena, viéndote lejos de mí y seguro de reinar solo, me martirizaba á su sabor, yo, que á pesar de lo que me decia aquel maligno mozo veia á Madame tan amable y tan buena para conmigo, sin embargo del poco caso que le hacia, tuve la idea de hacerme un

marido modelo, una rareza, una curiosidad de córte: en una palabra, tuve la idea de amar á mi muger.

Guiche miró al príncipe con un aire de asombro, que nada tenia de ficcion.

—¡Oh! tartamudeó trémulo Guiche: supongo, monseñor, que esa idea no se os habrá ocurrido sériamente.

—Sí, á fé mia. Tengo bienes que me dió mi hermano cuando me casé: ella tiene dinero y mucho, que saca á la vez de su hermano y de su cuñado en Inglaterra y tambien en Francia. ¡Pues bien! podíamos dejar la córte y retirarnos al palacio de Villers-Cotterets, que es de mi pertenencia, al interior de un bosque en donde nos consagraríamos á un perfecto amor en los mismos sitios que recorria mi abuelo Enrique IV con la hermosa Gabriela.... ¿Qué te parece la idea, Guiche?

—Que es para sobresaltar á cualquiera, monseñor, respondió Guiche sobresaltado realmente.

—Vamos, veo que no soportaríais ser desterrado otra vez.

—¿Yo, monseñor?

—Y me obligareis á dejar de llevarte conmigo, como primero habia pensado.

—¿Cómo con vos, monseñor?

—Sí, dado que vuelva á ocurrírseme la idea de fastidiarme de la córte.

—¡Oh, monseñor! no quede por eso, que yo seguiré á V. A. hasta el cabo del mundo.

—¡Oh, qué torpeza! murmuró Manicamp dirigiendo su caballo hácia el de Guiche, con objeto de echar á este fuera de la silla.

Pasando luego á su lado, como si no fuera dueño de contener su caballo:

—Meditad bien lo que decís, le deslizó por lo bajo al oido.

—Entonces, dijo el príncipe, quedamos en eso: supuesto que tanto me quieres, te llevo conmigo.

—Adonde querais, monseñor; adonde querais, replicó alegremente Guiche; y si os place, ahora mismo. ¿Estais dispuesto?

Y Guiche aflojó las riendas á su caballo, que dió dos brincos hácia adelante.

—Un momento, un momento, dijo el príncipe; pasemos por palacio.

—¿Para qué?

—¡Para tomar á mi muger, pardiez!

—¿Cómo es eso? preguntó Guiche.

—Ya te he dicho que es un proyecto de amor conyugal, y es preciso que lleve á mi muger.

—Entonces, monseñor, respondió el conde, siento decíroslo, pero no conteis con Guiche.

—¡Bah!

—Sí. ¿A qué viene el llevar á Madame?

—Mira, porque voy conociendo que la amo.

Guiche se puso ligeramente pálido, aunque procuró conservar su alegría aparente

—Si amais á Madame, monseñor, dijo, ese amor debe bastaros, y no teneis necesidad de vuestros amigos.

—No lo hace mal, no lo hace mal, murmuró Manicamp.

—Ya vuelves otra vez con tus miedos á Madame, replicó el príncipe.

—Monseñor, no debeis estrañarlo, si considerais que esa muger me ha hecho desterrar.

—¡Ay, Dios mio! perverso carácter tienes, Guiche: eres muy rencoroso, amigo mio.

—Quisiera veros en mi lugar.

—Vamos, sin duda por eso bailaste tan mal ayer y quisiste vengarte poniéndola en el caso de hacer figuras fal-